

10 ES 11 21 22	NUMERO 281.424	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 11-9-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63J 1/02
------------------------	---

39 TITULO DE LA INVENCIÓN CONTRAPESO PARA CONTRARRESTAR LA CARGA DE DECORADOS, CORTINAJES Y ELEMENTOS DE ILUMINACION EN SALAS DE ESPECTACULOS.

71 SOLICITANTE (S) CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA)
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Malcampo, n ^o 23 - MADRID.-
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA)

74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "CONTRAPESO PARA CONTRARRESTAR LA CARGA DE DECORADOS, CORTINAJES Y ELEMENTOS DE ILUMINACION EN SALAS DE ESPECTACULOS", que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

Con la finalidad de contar para el cometido indicado con elementos altamente funcionales y prácticos en su manejo y con las cualidades derivadas de la estructura elegida, se ha efectuado la pertinente investigación proyectando y desarrollando el contrapeso del enunciado, cuyas notas características comentamos seguidamente ilustrándolas con el dibujo explicativo que se acompaña a la presente memoria descriptiva.

Consta el referido contrapeso de un bloque metálico, preferentemente de hierro fundido, con el grosor apropiado y forma optativamente troncopiramidal invertida de bases rectangulares, llevando practicadas sobre las caras menores o supuestos testeros, alcanzando a ambas bases, sendas muescas de notable profundidad y fondo curvado en las que penetran los correspondientes medios de sujeción ubicados en los extremos de los soportes para el conjunto de los contrapesos utilizados en cada grupo, según las exigencias de la maniobra y del peso a contrarrestar.

En ambos sectores centrales de las aristas mayores de la base menor, afectando parcialmente a las respectivas caras laterales y a dicha base, se han practicado otras muescas o hendiduras, proyectadas con bases rectangulares y desarrollo mediante abertura en descenso, espacios que facilitan

tan la aplicacion de los dedos de las manos del operatorio en la operacion de quitar o añadir algún contrapeso, los cuales resultan susceptibles de integrar un apilado superpuesto de varias unidades, convenientemente encarriladas, cuyo número irá en función del peso de los elementos a mover, a fin de que el correspondiente esfuerzo a aplicar resulte suficientemente equilibrado y suave de ejecución.

5.

La descripción detallada que sigue la referimos a la única figura adjunta en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

10.

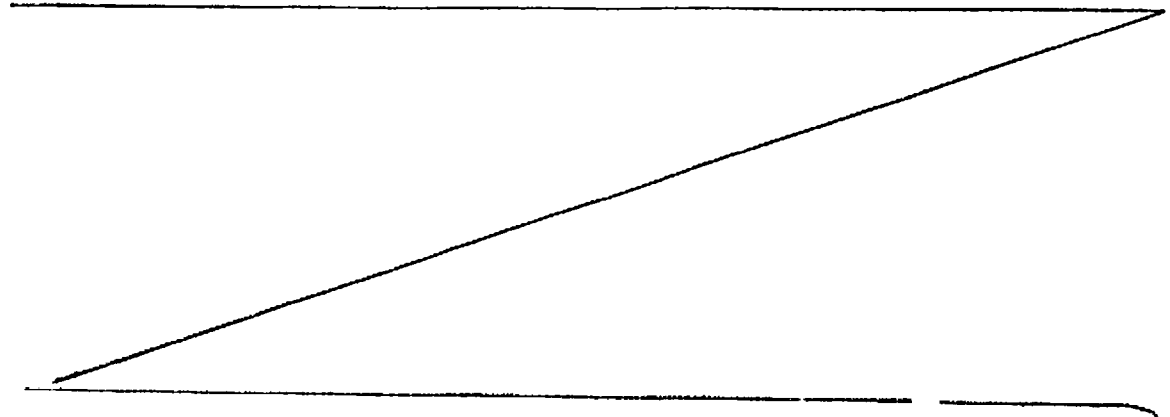
Según dicha figura se observa la forma troncopiramidal invertida del contrapeso -1- que propugnamos, de bases rectangulares -2- sensiblemente alargadas, los laterales -3- con las muescas parciales -4- y -4'- para facilitar la operación manual de la persona encargada de este cometido - y las caras menores o testeros -5- en los que se aprecian las muescas pasantes -6- -6'- destinadas al acoplamiento de los medios encarriladores dispuestos en los extremos inferiores de los elementos soportes de un grupo de contrapesos.

15.

20.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Contrapeso para contrarrestar la carga de decorados, cortinajes y elementos de iluminación en salas de espectáculos, que se caracteriza por estar constituido mediante un bloque metálico de grosor apropiado, preferentemente de forma troncopiramidal invertida de bases rectangulares, habiéndose practicado sobre las caras menores o supuestos -
10. testeros, afectando a ambas bases, sendas muescas de notable profundidad y fondo curvado en las que penetran los medios de sujeción de los soportes del conjunto de contrapesos utilizados en cada caso.
15. 2.- Contrapeso, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque centradamente y sobre las aristas mayores de la base inferior, interesando igualmente a las respectivas caras laterales, se han realizado otras muescas de bases rectangulares y desarrollo con cierta abertura en descenso que facilitan la aplicación de los dedos de las manos del -
20. operario cuando se ha de quitar o añadir algún contrapeso, ya que son susceptibles de formar un apilado superpuesto de varias de estas piezas, convenientemente encarriladas y según las exigencias derivadas del peso de los elementos a mover, a fin de que el esfuerzo a aplicar resulte aproximadamente equilibrado y suave.
25. 3.- CONTRAPESO PARA CONTRARRESTAR LA CARGA DE DECORADOS, CORTINAJES Y ELEMENTOS DE ILUMINACION EN SALAS DE ESPECTACULOS.
30. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por una so

la cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 11 Septiembre de 1984

CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA)

p.a.

5.



JAIME ISERN CUYÁS
P. P.

Peebes



10.

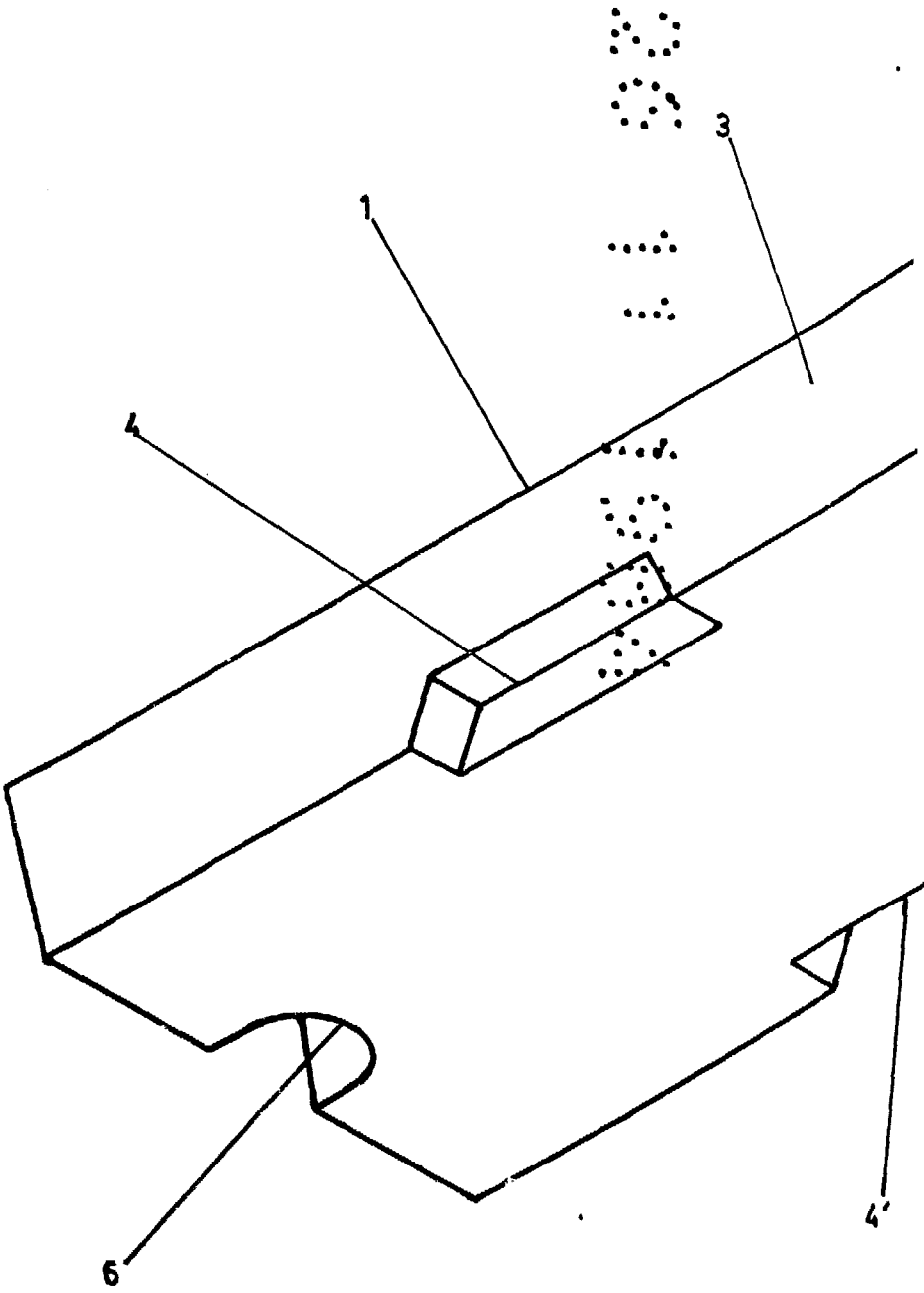


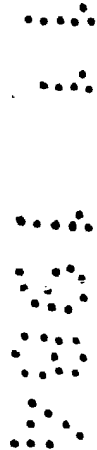
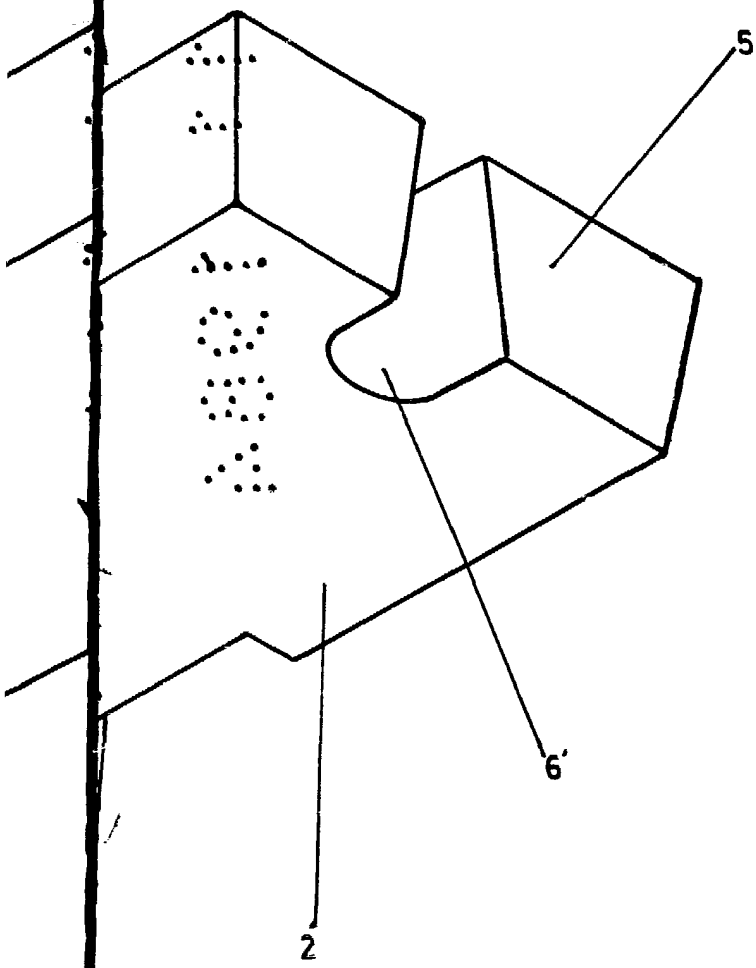
15.

20.

25.

30.





Madrid, a 11 Septiembre 1984
P.A.

JAIME ISERN CUYÁS
P. R.
Arbes